



INFORME DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (SECI)

**AUTOEVALUACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE PIEDRAS NEGRAS
(UPPN)**

JUNIO 2018

CONTENIDO

I.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
III.	PROPUESTAS	8
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
IV.	COMENTARIOS.....	11
V.	RECOMENDACIONES.....	11
VI.	CONCLUSIÓN.....	13

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, se realizó el día **21 de Junio de 2018** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **11** Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados de la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, permitió conocer la aplicación del control interno detallado cada uno de los componentes, dando cumplimiento a la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

NIVEL	ENCUESTAS	
	REQUERIDAS	CONCLUIDAS
ESTRATEGICO	1	1
DIRECTIVO	2	2
OPERATIVO	8	8

Al realizar la autoevaluación del control interno en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, remitió al enlace de Control Interno la presentación que incluye los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, así como presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), especificando el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente para su difusión en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

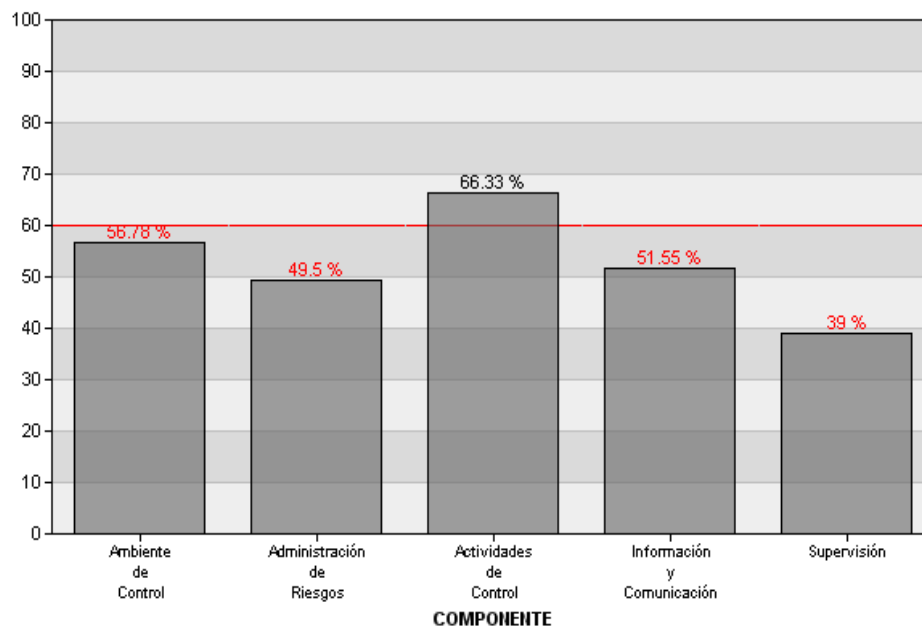
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, corresponden a las autoevaluaciones de **11** Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	56.78 %	Deficiente
Administración de Riesgos	49.5 %	Deficiente
Actividades de Control	66.33 %	Regular
Información y Comunicación	51.55 %	Deficiente
Supervisión	39.0 %	Deficiente
TOTAL	52.63 %	Deficiente



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La calificación global en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, se valoró con **52.63%** calificado como "Deficiente", por debajo del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente Actividades de Control (Más alto) fue calificado como "Regular" y representa el **66.33%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente Supervisión (Más bajo) fue calificado como "Deficiente" y representa el **39.0%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **27.5 - 72%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	56.78 %	Deficiente
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	58.52 %	Deficiente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	45.71 %	Deficiente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	62.67 %	Regular
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	61.0 %	Regular
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	56.0 %	Deficiente
Administración de riesgos	49.5 %	Deficiente
6 Definir objetivos	52.73 %	Deficiente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	43.53 %	Deficiente
8 Considerar el riesgo de corrupción	37.93 %	Deficiente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	63.81 %	Regular
Actividades de control	66.33 %	Regular
10 Diseñar actividades de control	58.57 %	Deficiente
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	68.42 %	Regular
12 Implementar actividades de control	72.0 %	Aceptable

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

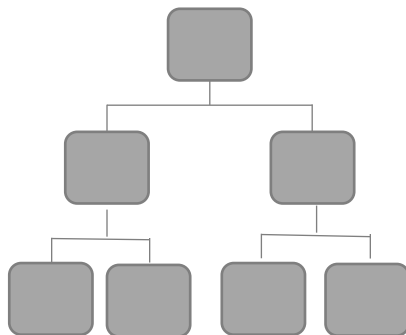
Información y comunicación	51.55 %	Deficiente
13 Usar información de calidad	66.0 %	Regular
14 Comunicar internamente	61.14 %	Regular
15 Comunicar externamente	27.5 %	Deficiente
Supervisión	39.0 %	Deficiente
16 Realizar actividades de supervisión	38.0 %	Deficiente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	40.0 %	Deficiente
Total	52.63 %	Deficiente

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



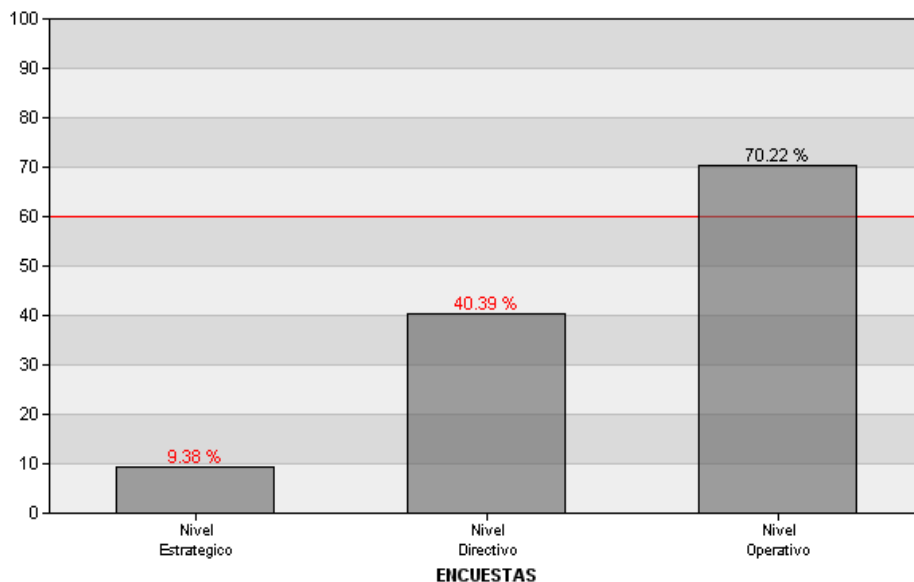
Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido y supervisado por el Comité de Control Interno designado por el Titular de la Institución.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Operativo" con el **70.22%**, mientras que la calificación menor correspondió al "Nivel Estratégico" con el **9.38%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron el cumplimiento de los componentes y principios aplicables de la siguiente manera: Nivel Estratégico se calificó como "Deficiente" con un **9.38%**, el Nivel Directivo se calificó como "Deficiente" con un **40.39%** y el Nivel Operativo se calificó como "Aceptable" con un **70.22%**.

III. PROPUESTAS

A continuación se presentan las propuestas de los servidores públicos que atendieron la encuesta de autoevaluación de control interno de acuerdo al nivel de responsabilidad y a cada uno de los cinco componentes del modelo.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1. Diseñar un procedimiento para dar seguimiento puntal y estructurado al control interno de la institución.
- 1.2. Establecer instrumentos de evaluación 360 así como evaluación por puesto en base a objetivos.
- 1.3. Establecer programas de educación continua entre los cuales se incluya el liderazgo y la ética profesional en los cuales se involucren todos los niveles.
- 1.4. Establecer un procedimiento para dar seguimiento puntal a las responsabilidades y el control interno de cada funcionario.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.5. Gestionar un incremento presupuestal con la finalidad de realizar nuevas contrataciones.
- 1.6. Utilizar el apoyo de becarios y/o servicios sociales que apoyen en la operación diaria de cada área.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1. Diseñar capacitaciones para identificar riesgo y posible corrupción.
- 2.2. Establecer objetivos y diseñar estrategias para el cumplimiento de los mismos.
- 2.3. Establecer un procedimiento para dar seguimiento a los cambios realizados.
- 2.4. Identificar, analizar y diseñar estrategias de prevención de riesgos.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1. Identificar riesgos y establecer mecanismos.
- 3.2. Identificar primeramente los riesgos asociados a la institución para después hacer un análisis y diseñar procedimientos de control de los mismos.

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1. Establecer líneas de reporte oficiales y directas.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1. Establecer evaluaciones periódicas del control interno.
- 5.2. Establecer acciones correctivas a las debilidades del sistema de control interno.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1. Contratar el personal que falta de la estructura organizacional
- 1.2. Documentar el diseño implementación y operación del control interno
- 1.3. Empezar a evaluar las presiones
- 1.4. Evaluar periódicamente la competencia profesional
- 1.5. Implementar los programas y darlos a conocer al personal
- 1.6. Se podría crear un portal en donde pueden encontrar toda la información actualizada para tenerla siempre disponible. Y en caso de tener algún cambio, poder informarlo rápidamente al personal.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1. Realizar la identificación y evaluación de riesgos.
- 2.2. Mejorar la comunicación.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 2.3. Establecer objetivos y métricas que nos ayuden a ver el alcance de los mismos.
- 2.4. Establecer los objetivos institucionales.

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1. Establecer por escrito las actividades de control interno que ya realiza la universidad e implementar unas nuevas.
- 3.2. Poner por escrito las actividades de control que ya se hacen en la universidad.
- 3.3. Revisar periódicamente el manual de procedimientos de la universidad.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1. Establecer un proceso real para identificar los requerimientos de información necesarios para alcanzar los objetivos.
- 4.2. Implementar la evidencia documental.
- 4.3. Mejorar los formatos.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1. Implementar un procedimiento para evaluar los problemas de control interno.

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1. Actualizar la información- rectoría y subdirección de planeación y vinculación.
- 1.2. Contratación de más personal en ciertas áreas.
- 1.3. Designar enlaces por área para el cumplimiento de las responsabilidades.
- 1.4. En los tableros de anuncios, incluir mensajes con las directrices, actitudes y conductas en materia de integridad, valores y conducta. Incluirlos en el curso de inducción a los maestros y funcionarios.
- 1.5. Implementar un procedimiento para selección de personal administrativo así como también creación de algún incentivo.
- 1.6. Mayor numero de reuniones para información de cambios o decisiones a ejecutar.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1. Informar al personal sobre los objetivos que se tiene y a la vez sobre los resultados obtenidos.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1. Implementar actividades de control interno.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. Mayor comunicación de información.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

5.1. Supervisión permanente al personal por parte de mandos superiores.

IV. COMENTARIOS

- Hay mucho por mejorar en cuanto a control interno y seguimiento, aun no se tienen procesos definidos para la mayoría de las funciones y considero que la planeación es deficiente. Sin embargo, se ha trabajado poco a poco para mejorar.

V. RECOMENDACIONES

Conforme el resultado global de autoevaluación en la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, de **52.63%** fue calificado como "Deficiente", por debajo del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras, por lo que a continuación se mencionan las recomendaciones generales por nivel de responsabilidad para su consideración:

NIVEL ESTRATEGICO

Aún y cuando el nivel de cumplimiento arrojado como resultado de las autoevaluaciones por parte de los servidores públicos entra en la categoría de "Muy bueno", es importante que el Titular de la Institución:

- Refuerce el compromiso en la implementación de un Sistema de Control Interno, y respalde al Comité de Control Interno para que integre y dé seguimiento al Programa de Trabajo (PTCI), promoviendo el involucramiento de todo el personal de las áreas que conforman la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)** y proporcionando los recursos necesarios para ello, de tal manera que se mantengan los resultados.
- Promover el cumplimiento del Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y promover establecimiento de un programa de integridad para prevenir irregularidades administrativas y de corrupción.
- Difundir y asegurar el entendimiento de los objetivos institucionales y de cómo cada una

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

de las áreas contribuyen a su cumplimiento (despliegue de indicadores).

- Asegure la mejora de manera continua de la Institución en el control interno, con base en los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por los revisores internos y externos, entre otros elementos.
- Promover la capacitación de los servidores públicos que forman parte de la estructura orgánica de la **Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN)**, con la finalidad de impactar en su competencia, de tal manera que esto les permita dar mejor cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades y obtener mejores resultados.

NIVEL DIRECTIVO

- Asegurar que las líneas de reporte se encuentren claramente establecidas y sean entendidas por todos los servidores públicos de la institución.
- Promover esquemas de comunicación interna, mediante las cuáles se baje la información a todos los niveles.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer esquemas de estímulos y motivación al personal para obtener su más elevado rendimiento.
- Asegurar que se mantengan actualizadas las Políticas y Procedimientos acordes a la normatividad aplicable, revisándolos para asegurar son adecuados para el cumplimiento de los objetivos.

NIVEL OPERATIVO

- Conducir su actuación conforme a los valores establecidos en el Código de Ética y Conducta, informando a su superior jerárquico en el caso de encontrarse en conflicto de interés en el cumplimiento de sus funciones.
- Realizar las funciones conferidas en su puesto conforme a la normatividad, políticas y Procedimientos establecidos.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Ser parte activa en la propuesta y establecimiento de acciones que conlleven a la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

VI. CONCLUSIÓN

Con base en la Norma General de Control Interno Capítulo IV Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.